

Fecha de descarga: 15/06/2026

Anulación de deuda de Tarifa de Saneamiento por no conexión

Modificado 21/01/2025Responsable de la información [Comercial de Saneamiento](#)

Descripción

La anulación de la deuda de la cuenta de tarifa de saneamiento corresponde si la unidad no posee conexión a la red de saneamiento.

Documentación a presentar

- Documento de identidad o RUT.
- Factura de la cuenta corriente de tarifa de saneamiento.
- Tributo Domiciliario con constancia de pago original de red de cobranza o comprobante de pago electrónico
- Correo electrónico.

¿Cómo se hace?

Completá el [formulario web](#).

Tener en cuenta



Fecha de descarga: 15/06/2026

- En caso de ser una persona jurídica deber agregar poder habilitante.
- Si posee recibos de barométrica pueden ser agregados, al igual que cualquier otra documentación que se estime pertinente.

Fecha de descarga: 15/06/2026

Fecha de descarga: 15/06/2026

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 15/06/2026

Fecha de descarga: 15/06/2026

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/anulacion-de-deuda-de-tarifa-de-saneamiento-por-no-conexion>